

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN DE PERSONAL COORDINADOR(A) DEL PROYECTO BOSQUES VIVOS DE HONDURAS

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es el organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano, encargado de apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para promover el desarrollo agrícola y el bienestar rural. En el contexto del proyecto “Bosques Vivos de Honduras”, financiado por la Unión Europea (UE), el IICA coordina con el gobierno de Honduras, a través del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF), y con la UE, reconocida por su liderazgo en políticas forestales y lucha contra la deforestación.

Este proyecto tiene como objetivo fortalecer la gobernanza forestal y promover la sostenibilidad de los recursos forestales en Honduras, en alineación con los compromisos internacionales del país, como el Acuerdo de París, el AVA FLEGT, la Alianza Forestal y el Reglamento de la UE sobre la Deforestación. El proyecto está alineado con las prioridades nacionales y busca contribuir de manera sostenible al desarrollo nacional y a los esfuerzos globales contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad.

El Proyecto “Bosques Vivos de Honduras” se centrará en el sector forestal, apoyando a Honduras en la implementación de sus 2 acuerdos internacionales mayores firmados con la Unión Europea: se trata 1) del Acuerdo Voluntario de Asociación sobre la aplicación de las leyes forestales, la gobernanza y el comercio de productos de la madera (AVA FLEGT) y 2) de la Alianza Forestal (AF), para cumplir con los siguientes objetivos:

- (a) Reforzar la gobernanza forestal y la producción legal de la madera mediante la implementación del AVA FLEGT.
- (b) Implementar actividades clave de la Hoja de Ruta de la Alianza Forestal a través de la gestión forestal sostenible, la restauración forestal y el ecoturismo.

El grupo meta del proyecto son las instituciones públicas, privadas nacionales y organismos de cooperación internacional vinculados con el sector forestal, familias rurales propietarias de bosques, empresarios y cooperativas forestales.

El proyecto "Bosques Vivos de Honduras" se ejecuta a través de 3 estructuras principales: un Comité Directivo (CD) que define la estrategia del proyecto, el IICA como Entidad Ejecutora (EE) responsable de la implementación general, y la Unidad Operativa del Proyecto (UOP) encargada de la gestión e implementación de las acciones. La UOP, que coordina estrechamente con los

actores involucrados y presenta informes al IICA y al CD, es responsable de implementar el proyecto según los planes aprobados y de actuar como Secretaría del Comité Directivo. En este contexto, el IICA busca un o una coordinadora del Proyecto “Bosques Vivos de Honduras” para liderar el proceso de implementación.

II. OBJETIVO DEL CARGO

Dirigir y asegurar la ejecución integral del proyecto “Bosques Vivos de Honduras”, garantizando el cumplimiento efectivo de su marco estratégico y operativo conforme al Documento de Acción y los objetivos establecidos en coordinación con las oficinas del IICA y la UE.

III. PERFIL DEL CARGO

Grado académico:

- Maestría obligatoria en áreas de gestión de proyectos, administración pública, desarrollo sostenible, o economía. Se valorará un diploma de Ingeniería Forestal en ciencias forestales o disciplinas relacionadas con la gestión de recursos naturales o medio ambiente.
- Formación complementaria en liderazgo, gestión de equipos multiculturales, o finanzas internacionales es altamente deseable.
- Dominio fluido del idioma inglés, tanto a nivel oral como escrito.

Competencias técnicas:

- Gestión de Proyectos: experiencia demostrada en la gestión de proyectos complejos, preferiblemente en el ámbito de la cooperación internacional y/o en el sector forestal. Competencia en planificación estratégica, ejecución y seguimiento de proyectos de gran escala.
- Gestión Financiera: capacidad comprobada para gestionar presupuestos significativos (>10M EUR) y asegurar el cumplimiento de las normativas financieras de los donantes internacionales.
- Liderazgo: capacidad demostrada para liderar equipos multidisciplinarios y multiculturales, fomentando un ambiente de trabajo colaborativo y eficiente. Competencia en resolución de conflictos y negociación a nivel interinstitucional.
- Desarrollo Sostenible y Gestión Forestal: conocimiento en prácticas de gestión sostenible de los recursos forestales, incluyendo la conservación de la biodiversidad, el manejo responsable de los recursos madereros, y la implementación de estrategias para asegurar la legalidad y sostenibilidad en la producción y comercialización de productos forestales.

- Gobernanza y Financiación Innovadora: conocimiento en prácticas de buena gobernanza y modelos de financiación innovadores aplicables al desarrollo sostenible. Experiencia en el apoyo al sector privado, incluyendo la promoción de alianzas público-privadas y el desarrollo de negocios sostenibles, con un enfoque particular en el ecoturismo. Capacidad para coordinar y establecer vínculos entre diferentes actores del sector público y privado para fomentar el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental.
- Dominio avanzado de sistemas informáticos y bases de datos, incluyendo la gestión y análisis de datos, el uso de software de gestión de proyectos, y la implementación de medidas de seguridad informática.
- Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita, con capacidad para articular ideas complejas de manera clara y persuasiva, y para gestionar comunicaciones estratégicas tanto internas como externas.

Competencias adicionales:

- Comunicación y Representación: habilidad excelente para comunicarse de manera efectiva, tanto oral como escrita, en español e inglés y para negociar. Experiencia en representar proyectos a nivel internacional, ante donantes, y otros actores clave.
- Capacidad Analítica: habilidad para realizar análisis complejos y sintetizar información clave para la toma de decisiones estratégicas.
- Capacidad de establecer vínculos y sinergias con otros actores, programas y proyectos.
- Innovación, Iniciativa y Adaptabilidad: capacidad para identificar y aplicar soluciones innovadoras a problemas complejos y para adaptarse rápidamente a cambios en el entorno de trabajo o a nuevas directrices estratégicas.
- Habilidad para organizar, ordenar y priorizar las acciones encomendadas en cumplimiento de los objetivos definidos.
- Integridad y Ética Profesional: compromiso demostrado con altos estándares de integridad, ética y transparencia en la gestión de recursos y la toma de decisiones.
- Disposición al aprendizaje continuo y capacidad de escuchar para incorporar nuevos conocimientos, actitudes y/o valores al trabajo diario.

Experiencia:

- Al menos 15 años de experiencia profesional progresiva en la gestión de proyectos de cooperación internacional o desarrollo, de los cuales mínimo 10 años deben ser en roles de alta dirección o liderazgo en proyectos similares en términos de tamaño y complejidad.
- Experiencia en Honduras o en contextos similares: experiencia significativa trabajando en Honduras o en otros países con contextos socioeconómicos y ambientales similares (p. ej. América Latina), especialmente en la implementación de proyectos en colaboración con gobiernos locales, entidades internacionales y sector privado.
- Gestión de Recursos Financieros y Humanos: experiencia demostrable en la gestión de equipos grandes y complejos, y en la administración de presupuestos significativos (>10M

EUR). Se valorará experiencia en la gestión de proyectos financiados por la UE u otros organismos multilaterales.

- Implementación de Políticas Internacionales: experiencia en la implementación de políticas y acuerdos internacionales en el ámbito de la gobernanza forestal, tales como el AVA-FLEGT, y en el establecimiento de alianzas estratégicas con múltiples actores institucionales.
- Trabajos Previos en Sectores Clave: experiencia de trabajo tanto en el sector privado como en el público, preferentemente en áreas relacionadas con la gestión forestal, la sostenibilidad ambiental, la biodiversidad y el desarrollo rural.

Deberes y responsabilidades:

1. Liderar, planificar y supervisar la ejecución integral del “Proyecto Bosques Vivos de Honduras”, abarcando todos sus componentes y actividades, garantizando la gestión eficiente de los recursos asignados y el cumplimiento riguroso de la planificación estratégica del proyecto.
2. Elaborar y presentar de manera exhaustiva la documentación operacional, técnica, administrativa y financiera necesaria para la ejecución del proyecto, asegurando su precisión y relevancia ante el comité directivo del proyecto, el IICA, el ICF y la DUE. Esto incluye no solo la preparación de informes, sino también la anticipación de riesgos, la recomendación de medidas correctivas, y la defensa estratégica de las decisiones tomadas en todas las etapas del proyecto.
3. Gestión Financiera:
 - a) Supervisión financiera: asegurar el manejo eficiente y transparente de los recursos financieros del proyecto, incluyendo la planificación presupuestaria, la gestión de desembolsos, y la supervisión de la correcta utilización de los fondos conforme a las normativas de los donantes y la entidad ejecutora.
 - b) Revisión de Informes Financieros: coordinar la preparación y presentación de informes financieros periódicos para garantizar el cumplimiento de las obligaciones con los donantes y las auditorías externas.
 - c) Control Presupuestario: monitorear y controlar el presupuesto del proyecto para asegurar la alineación con los planes operativos y la estrategia general del proyecto, y tomar medidas correctivas cuando sea necesario.
 - d) Gestión de Auditorías: coordinar y facilitar las auditorías internas y externas del proyecto, asegurando que se disponga de toda la documentación financiera necesaria, y que se implementen de manera oportuna las recomendaciones de auditoría para mejorar la gestión financiera y cumplir con los estándares de los donantes.

4. Gestión de Recursos Humanos:

- a) Liderazgo del Equipo del Proyecto: gestionar y supervisar al equipo multidisciplinario del proyecto, garantizando una adecuada distribución de responsabilidades, el desarrollo de capacidades, y el mantenimiento de un ambiente de trabajo motivador y productivo.
- b) Planificación de Recursos Humanos: desarrollar y ejecutar planes de recursos humanos que incluyan reclutamiento, capacitación, y gestión del rendimiento para asegurar que el equipo del proyecto esté adecuadamente equipado para cumplir con los objetivos del proyecto.
- c) Resolución de Conflictos: facilitar la resolución de conflictos dentro del equipo del proyecto, asegurando un manejo adecuado de las relaciones laborales y manteniendo la cohesión del equipo.

5. Monitoreo y Evaluación:

- a) Supervisión de Monitoreo y Evaluación: desarrollar y supervisar la implementación de un sistema de monitoreo y evaluación para rastrear el progreso del proyecto, identificar desafíos y asegurar el cumplimiento de los indicadores clave de desempeño. Esto incluye la organización de misiones regulares de seguimiento en el terreno para verificar la implementación efectiva de las actividades, y no basarse únicamente en los informes documentales.
- b) Garantizar la Calidad: implementar mecanismos para asegurar la calidad de los resultados del proyecto y el cumplimiento de las mejores prácticas en todas las etapas de la implementación. Involucrarse activamente en las visitas de campo para evaluar de primera mano la coherencia entre lo que se reporta y la realidad en el terreno, tomando medidas correctivas cuando se identifiquen discrepancias.

6. Coordinación y Comunicación:

- a) Coordinación Interinstitucional: mantener una coordinación estrecha con los actores clave del proyecto, incluyendo organismos gubernamentales (ICF), donantes (UE), y socios implementadores, para asegurar la alineación estratégica y la efectiva ejecución del proyecto.
- b) Representación del Proyecto: actuar como el principal representante del Proyecto ante donantes, socios y otros actores externos, asegurando que la visión y los objetivos del proyecto sean comunicados claramente y de manera efectiva.

7. Rendir cuentas de manera integral ante el Comité Directivo, asegurando que la estrategia del proyecto se implemente conforme a los objetivos establecidos. Como secretario del Comité, garantizar la coordinación efectiva, la supervisión rigurosa y la

alineación estratégica de todas las actividades del proyecto, y actuar proactivamente para resolver desafíos y optimizar los resultados.

8. Desarrollar los Planes Operativos Anuales (POA) en coordinación estrecha y continua con todos los actores clave involucrados en el AVA (SETAVA, Facilitador, CCA, ALA Facility, entre otros) y en la Alianza Forestal, asegurando una planificación detallada y la implementación efectiva a través de reuniones bimensuales de coordinación con ellos. Garantizar que todos los POA estén alineados con los objetivos estratégicos del proyecto y que se cumplan rigurosamente los plazos y metas establecidos.
9. Presentar informes detallados y periódicos al IICA y al Comité Directivo, proporcionando un análisis exhaustivo del avance del proyecto y del cumplimiento de los objetivos. Estos informes deben incluir evaluaciones de riesgos, recomendaciones para la mejora continua, y un seguimiento riguroso de las actividades, asegurando la transparencia y facilitando la toma de decisiones estratégicas por parte de las instancias superiores.
10. Proporcionar liderazgo estratégico y apoyo en la toma de decisiones a los coordinadores de los dos componentes del proyecto: AVA-FLEGT y la Alianza Forestal, asegurando la alineación de sus acciones con los objetivos globales del proyecto y facilitando la coordinación efectiva entre ambos componentes.
11. Implementar un sistema proactivo de generación de alertas tempranas sobre la ejecución del proyecto, proporcionando información crítica y oportuna para la toma de decisiones estratégicas. Estas alertas deben permitir identificar desviaciones, anticipar riesgos y facilitar la adopción de medidas correctivas de manera inmediata, garantizando así el cumplimiento eficaz de los objetivos del proyecto.
12. Garantizar el cumplimiento estricto de los planes operativos, asegurando su ejecución financiera adecuada y eficiente. Supervisar de cerca la asignación y uso de los recursos financieros, implementando controles que aseguren la alineación con los objetivos del proyecto y la normativa financiera, y tomando acciones correctivas cuando sea necesario.
13. Promover activamente y liderar intercambios de experiencias con los actores clave vinculados a la implementación del proyecto, con el objetivo de sistematizar las lecciones aprendidas y establecer procesos efectivos de retroalimentación entre los beneficiarios. Estos intercambios deben contribuir a mejorar continuamente las estrategias del proyecto y a fortalecer la colaboración entre todas las partes involucradas.
14. Fomentar y asegurar una comunicación continua y efectiva entre todos los actores involucrados en la implementación y ejecución del proyecto, garantizando una colaboración fluida y la alineación estratégica en todas las etapas del proceso. Esta

comunicación regular debe facilitar la coordinación, resolver problemas de manera oportuna y mantener a todos los participantes informados sobre los avances y desafíos del proyecto.

15. Garantizar que el enfoque del proyecto y todas sus acciones estén plenamente alineados con las estrategias generales definidas, respondiendo de manera coherente a las demandas y necesidades identificadas en el proceso de planificación. Esto implica una evaluación continua de la relevancia estratégica y la adaptación de las actividades para asegurar que se logren los objetivos establecidos de manera efectiva.
16. Mantener una coordinación estrecha y continua con el comité directivo del proyecto, asegurando una comunicación fluida sobre la ejecución, los avances, y las decisiones clave. Facilitar el seguimiento de los acuerdos y fortalecer la vinculación con otras iniciativas estratégicas para maximizar el impacto del proyecto.
17. Coordinar de manera proactiva con otras instituciones, programas y proyectos nacionales para asegurar el apoyo efectivo a la ejecución de las acciones derivadas del Proyecto. Fomentar alianzas estratégicas que potencien los recursos disponibles y maximicen el impacto del proyecto a nivel nacional.

IV. SEGUIMIENTO

El Coordinador Técnico de la oficina del IICA en Honduras es responsable de supervisar y dar seguimiento continuo a las actividades, y/o productos estipulados en la estrategia y plan de ejecución del proyecto. También evaluará anualmente el desempeño del coordinador del proyecto, antes de decidir sobre la renovación del contrato.

V. DURACIÓN

Contratos anuales (renovado por evaluación del desempeño).

Duración estimada:	9 meses
Fecha estimada de inicio:	Abril 2026
Fecha estimada de finalización:	Diciembre 2026

VI. CONSIDERACIONES

Los (as) interesados (as) deberán completar el formulario de la vacante en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/EL4aMgCgtg?origin=lprLink>, y enviar el CV y documentación soporte a la siguiente dirección electrónica: aplicaciones.hn@iica.int a más tardar el **26 de marzo de 2026**, indicando en el asunto del correo la plaza a la que está aplicando (**Coordinador del Proyecto Bosques Vivos de Honduras**) y adjuntando:

- Currículo Vitae.
- Documento Nacional de Identificación.
- Títulos o cursos recibidos, que acrediten su educación y experiencia.
- Aspiraciones Salariales (mensual) basado en un salario con los beneficios de ley de Honduras.
- Constancias de trabajos anteriores y referencias con datos de contacto actualizada.

Solo se aceptarán la(o)s interesados(as), que envíen la documentación completa en formato Word o PDF.

Se estudiarán todas las ofertas, sin distinción de género, raza, religión y origen étnico.

Se llamarán a entrevista a lo(a)s mejores candidatos(as) que califiquen y que cumplan con todos los documentos solicitados.

-----Última línea de los Términos de Referencia-----